

El Cruzado Aragonés

Rdo. P. Prior de los
SANTUARIO

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXIX

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 26 de septiembre de 1931

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe diri-
girse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios
de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.480

En la fiesta del Corazón de María

Prendas de amor

Sonriente, evocadora, bañada en torrentes de luz con cambiantes de amor, de ternura se nos presenta año tras año a los Misioneros y archicofrades la simpática fiesta del Corazón de María. Y a fe que hay razón para ello; porque en medio de esas cascadas de luz, de esas irisaciones de amor, de ese murmurio dulcisono de plegarias, de himnos se levanta airosa, como visión celeste, la imagen de esa Virgen bendita, de esa madre incomparable, cuya suave mirada, más dulce al corazón que la sonrisa del ángel, despierta en el alma un mundo de gratísimos recuerdos, reaviva en el espíritu una historia interminable de bondades. Las saben los archicofrades, las han sentido emocionados, y vienen cada año a recordárselas agradecidos a su madre divina, cuyo Corazón es la fuente abundosa de donde proceden esas corrientes de vida sobrenatural, de vida de cielo.

Barbastro ciudad preclara, yo te felicito, porque te veo objeto de las bondades de María, porque te veo agraciada con tres singulares prendas del amor del Corazón de María: la Congregación de Misioneros, la Archicofradía, la Visita Domiciliaria.

I

Al calor maternal del Corazón purísimo nació la Congregación de Misioneros, y bajo el amparo y solicitud de tan sin par Corazón fué creciendo, y de modo admirable desarrollándose. Con la señal de las obras de Dios en la frente, bendecida por la Iglesia, salvó fronteras, cruzó mares, se internó en los bosques, y sus hijos siendo de ayer, ocupan hoy ambos mundos. Barbastro, patria de los Ricardos y Argensolas, fué una de las primeras ciudades en que posaron sus plantas los Hijos del Corazón de María; aquí rodeados del amor de los buenos barbastrenses, llevan ya largos años, derramando el bien a manos llenas por la ciudad y su comarca; que no envió Jesucristo a sus Apóstoles, ni envía la Iglesia a los sucesores de ellos para perjudicar a los pueblos, sino para beneficiarlos, para ser los embajadores de la paz, de la buena nueva, de la verdad evangélica. ¡Dichosos los pueblos que así lo reconocen y prácticamente lo aprecian! Aquí en días de triste recordación, cuando en otras ciudades eran perseguidos los religiosos e incendiadas sus santas moradas, supo la hidalguía barbastrense imponerse a los desmanes callejeros, y por nobleza, y por amor, y por gratitud respetaron, defendieron a sus Misioneros. Nobles barbastrenses, recibid el aplauso de mi leal reconocimiento. No olvidemos que la historia es inexorable, que la historia que se escribe de los pueblos es la que ellos se formaron, límpida y brillante, o denigrante y vergonzosa, conforme sus gestas fueron.

II

No le conocimos, pero nos figuramos verle, parecemos oír la voz apostólica de aquel ilustre misionero aragonés, ardiente devoto del Corazón de María llamado P. Gavín. El fué quien en su ardoroso celo, proporcionó a Barbastro la Archicofradía del Corazón de María, esta institución salvadora, esta prenda de amor del Corazón Imaculado. «Establecióla primero, escribe el P. Telesforo Ascarza, en la Iglesia de las Claras; mas pronto el templo tuvo que ampliarse para dar acogida en sus funciones a los archicofrades y devotos del

Corazón virginal. Después desplegó vida canónica la Archicofradía en la capilla interina habilitada en el Colegio de Misioneros por junio de 1881, junto a la plaza del Conde; y actuó finalmente en el templo del Corazón de María levantado en 1888, que es el primero dedicado en España al Corazón de la augusta madre de Dios» ¡Cuanto no debe Barbastro a la Archicofradía y a sus celosos directores, desde el P. Gavín que la fundó, hasta el últimamente fallecido, P. José Bizcarra, preclaro hijo de Aragón, entusiasta devoto del Corazón purísimo, quien con tanto cariño, con tan singular em-

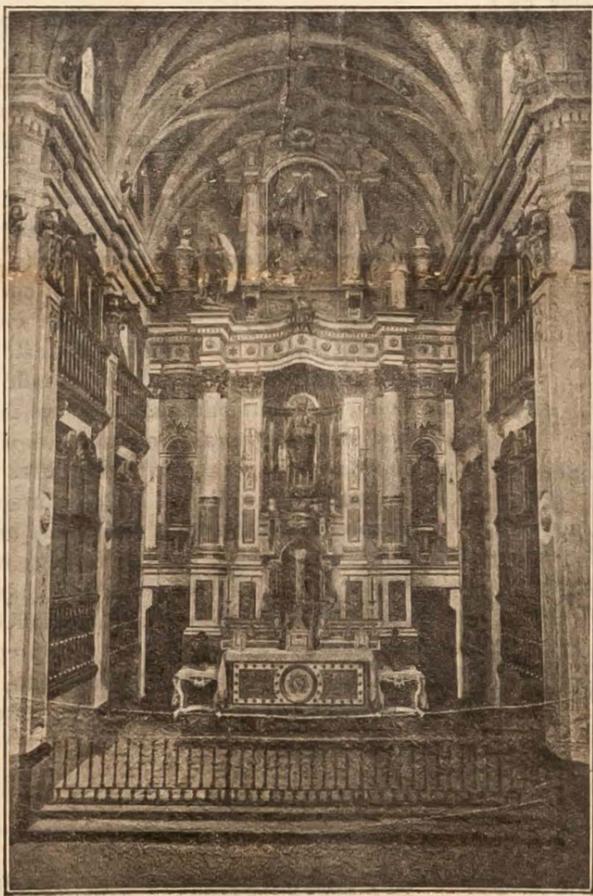
peño, tomaba todo cuanto se refería al culto y honor de su celestial Madre!

III

Las familias se iban ausentando de las Iglesias, se iban apartando de Dios, y al contemplar este triste espectáculo, otro ilustre Misionero, el Padre Damián Janáriz, ideó la hermosa institución de la Visita Domiciliaria, para convertir las casas en templo, para llevar a la Virgen, para llevar a Dios al seno de las familias. Era el día 26 de agosto de 1913, víspera de la fiesta del Corazón de María, cuya novena se hallaba predicando dicho Padre en la religiosa villa de Aranda de Duero; después de haber expuesto en su sermón la naturaleza, las excelencias y ventajas de la hermosa asociación que entonces nacía, el Rdo. P. Martín Alsina, Superior general de la Congregación, bendijo la primera urnita, y «aquella bendición, dice el mencionado Padre Janáriz, fué tan copiosa y fecunda, que en el breve tiempo que lleva de existencia, la Visita Domiciliaria se ha extendido por todo el mundo. Un Padre Franciscano la fundó en la China, un Padre Benedictino la instala en Australia, y nuestros Misioneros se han encargado de difundirla maravillosamente en Europa, Africa y América. En España, de la villa de Aranda pasó a los pueblos de la comarca fundándose 309 coros. De la provincia de Burgos pasó a la de Soria con 200. Luego se fundó en el principado de Asturias con 100; siguió Albacete y Murcia con otros 100, hasta que con el favor de Dios y del Corazón de María la humilde urnita rompió su curso majestuoso a través de las demás provincias de España, llevando a muchas de ellas el reinado del Corazón virginal. Merecen especial mención Bilbao que cuenta en su recinto 55 coros, Málaga 78 y Barcelona 89. Entre las regiones de América distingúese Argentina, y en especial Buenos Aires, que cuenta 136 coros solo en la ciudad y que publica la revista «El Pajecillo» como órgano de la Visita Domiciliaria. En solo 17 años ha visto la Visita Domiciliaria del Corazón de María ascender sus coros a unos 4000, que multiplicados por los 30 familias que forman cada coro, suman unos 120.000 hogares, los cuales, distribuidos por más de 22 naciones, tienen alistado un lucido ejército de 480.000 corazones, que dan culto perpetuo al Corazón de María». Hasta aquí el P. Janáriz, quien generosamente nos ha proporcionado los datos consignados. Los Misioneros, que donde quiera asientan sus plantas con noble empeño procuran extender el culto al Corazón de su Madre idolatrada, arraigados en la Ciudad del Vero, procuraron dotar a Barbastro de esta institución salvadora, procuraron que las familias barbastrenses no careciesen de la visita confortante de la Virgen, quien en sus 21 urnitas pasa mensualmente por unos 600 piadosos hogares.

También la Visita Domiciliaria es otra prenda del amor del Corazón de María para con Barbastro, que así como se honra en ser la ciudad que levantó el primer templo en España al Corazón de María, quisiéramos fuese la primera ciudad de España y del mundo en la devoción, en el amor a tan santísimo y munificentísimo Corazón.

SEBASTIÁN CALVO, C. M. F.



Barbastro. Altar mayor de la iglesia de los Misioneros C. M. F.

PLEGARIA

Corazón que me extasía,
corazón que yo venero,
radiante y puro lucero
que ilumina al alma mía.
Difunde más cada día
tus destellos virginales
sobre los tristes mortales
y sean tus resplandores
el solaz de mis dolores
y el remedio de mis males.

L. G. C. M. F.

Tarjetas Postales

— INSTANTANEA —

—Quél Lo apañan?
—Caray, señó Juan! no empujar y cambie de disco; y hacer otras preguntas respectivo a lo que sea, con tal que no huela, ni de lejos, a política; porque la verdá, toas las noches preguntando si lo apañan, dende hace un siglo, como aquél que dice, es ya demasiao abusar de la bondá de uno. Ya lo apañarán: pues no faltaba más!

—Y que culpa tengo yo, si no lo acaban de apañar? Toos los días y desto ya casi hace un siglo, como usted dice, no oigo otra cosa: que si too anda desapañau, que si tiros, que si güelgas, que si la igualdá, que si el reparto, que si los que no trabajan comen de gratis en las fondas, que si toa la pillería anda suelta y que el Gobierno tié miedo de echale el guante, que si la gente ya no quié pagá, que si los curas, que si aumentan la contrebución: y aquí si antes te fatabas de trebbajar como un burro, salvo la crisma, ahora más... por eso, hombre de Dios, solo por eso le pregunto si lo apañan, porque como usted lee los papeles... porque sino vale más aventar la jada y arrear pa esos sitios aonde se cobra y se come sin trebbajar.

—Miruste, señó Juan: en realidá le digo yo que por un lao tié usted razón pa preguntar, porque yo, la verdá sea dicha, sin el diario ya no podría vivir; pero por otro lao le digo también, que dichosos los que no leen los periódicos; solamente que tampoco los dejan vivir con ese run run de noticias que naide sabe de ande salen y que rodando rodando llegan a toas partes. En estos tiempos en que dice que reina la democracia...

—Oiga, y eso que es? no dicen que ahora no reina naide?
—Hombre, eso de la democracia paece ser que... hombre, quié icise, regular, que los de abajo, que el pueblo manda, me paice a mi a lo que leo y oigo.

—Eso sí que no pué ser: entonces más que la Pareja y más que el Gobierno han de mandar los de abajo? Amos, que no pué ser!

—Pues u es eso, u se refiere a que himos votau este año pa una ringlera de diputaus.

—Ah! eso ya es otra cosa: y oiga, no dicen los papeles de eso de llevar el trigo y too lo que uno coja a una casa?

—Ca, hombre, ca: visiones de los que se empeñan en entorpecer la estructuración de la joven República, como dice no sé que ministro.

—Cuasí nada lo que usted sabe; y eso de la estrituración, que es pa apañar las cosas o es pa subir la contrebución?

—Eso, pa arreglarlo todo.

—Vay! mejor sisquiero! y de los curas, que?

—Hombre, yo que sé: toa la gente paece que se les quié echar encima, pero, acuérdate ande te lo digo, no podrán; eso de la Religión es mu serlo: se está uno muriendo y que? dejalo como un perro? eso, ya ves tu que no pue ser; y luego los crios y la cuaresma y tantas cosas! Si de los pueblos pequeños nos sacan los curas, ya podemos emigrar. Mucha gente mala si que hay, pero cree que más de la metá se hinchán de hablar mal por magancia, pa hacer el pincho...

Y prosigue así la charla pintoresca y muy de actualidad en plena calleja pina y empedrada del pueblecillo, calleja no hollada jamás por más ruedas que la de un afilador en su éxodo por estos mundos de Dios. Prosigue la charla de esas gentes humildes en esta calleja pueblerina feliz y misteriosa, feliz porque no sabe de modernas ambiciones, ni luchas no por civilizadas menos crueles; y misteriosa, porque así lo quieren las altas horas de la noche, noche clara y serena, y los temblorosos luceros henchidos de pura y vagorosa luz y de amables misterios rocheriegos.

S. FUENTES

uso de la piqueta destructora?

«Porque todos hemos de ser iguales»; «porque no ha de haber ricos ni pobres», «porque no hay razón para que uno esté por encima de otros»... Estas son las razones.

Y en régimen socialista; ¿seríamos todos iguales? Imposible. Las grandes empresas las dirigiría el sabio, y las alcantarillas las tendría que limpiar quien no fuera tanto como él; los administradores no podrían estar al nivel de los trabajadores; la autoridad daría un relieve singular al que mandara, la igualdad sería un mito. Por eso, sin duda, ante esta dificultad que no es de hoy sino que se vió siempre, hubo entre los antiguos utópicos quien proponía que todos cambiaran de ocupación cada quince días! Así, la igualdad se ataría a una nueva rueda de la fortuna, e igualaría a todos con un mismo régimen de vida pasándolos por iguales circunstancias. Otro mito, y otra utopía que naturalmente tampoco pudo prosperar.

Pero ¿es que podemos ser iguales? Ante el derecho, sí; de otro modo, no. Ni en talento, ni en dotes naturales, ni en asiduidad, ni en carácter, ni aun siquiera en estatura. Ni en bienes materiales tampoco. El usurero antes y después del advenimiento del socialismo seguiría siendo usurero y guardando los bonos de trabajo que le dieran por si podía acumular en mayor número; el pródigo seguiría lanzando los suyos y pidiendo al prójimo un alivio para su vida; el ladrón seguiría robando y desigualando los bienes... La igualdad no puede vivir en la tierra. Por esta parte pues la propiedad privada no tiene inconveniente alguno.

Es que algunos hacen tan mal uso de ella, no hay más remedio que hacerla desaparecer. Ricos hay que tienen sus campos solo para cazar y divertirse, en vez de tenerlos para labrarlos y alimentar a sus inquilinos; próceres hay que derrochan y tiran el dinero en fiestas y francachelas, mientras los pobres hambrientos sufren de irración. Atrojo la propiedad privada!

Y quienes así hablan no caen en la cuenta que si a ellos les fueran desposeyendo de cuanto van abusando, a estas horas no tendrían absolutamente nada que perder. Si por haber abusado de la libertad una vez se le privara de ella al individuo, la mayoría del mundo no sería libre; si por haber abusado de su fuerza se le desposeyera de ella, la mayoría serían debilísimos e inermes... Que una cosa es derecho y otra su uso; una cosa es enseñar a mantener este derecho a usar bien del mismo, y otra uncir al mismo yugo el derecho y su uso para que ambos corran sin remedio la misma suerte.

El médico del cuento, en tiempos del Preste Juan curaba de esta manera: a quien por efecto de una mordedura de serpiente le dolía el brazo, se lo arrancaba; a quien le dolía la cabeza se la cortaba... y curaba siempre; hasta que el mismo médico fué también curado del abuso de su medicina por un procedimiento análogo. Es el procedimiento actual: Simplista, inútil y nulo.

Sin duda, tenía aun entonces la farmacopea otras medicinas que el médico ignorante no sabía; como tienen el derecho actual medios para curar los abusos y encauzar sabiamente el uso de la propiedad mal administrada.

Con razón en casi todos los discursos que se han pronunciado contra la totalidad del dictamen se han lanzado diatribas contra el artículo 42; las minorías lo han rechazado todas; y de la mayoría han salido voces extraoficiales por lo menos que han dicho que «el pueblo no está preparado para tales reformas». Lo cual traducido al castellano, quiere decir que el actual artículo 42 ha de mudarse en otro totalmente distinto.

I. S.

Santoral y cultos

27 Domingo.—San Cosme y San Damián.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

To'o, los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer Viernes» y demás cultos acostumbrados.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a las cinco. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.
A las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.
A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

La Cofradía de la Agonía celebrará sus cultos mensuales con Exposición de S. D. M. de once a doce.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho.

- 28 Lunes.—San Wenceslao.
- 29 Martes.—La Dec. de S. Miguel Arcangel.
- 30 Miércoles.—San Jerónimo.
- 1 Jueves.—San Remigio.
- 2 Viernes.—San Eleuterio.
- 3 Sábado.—San Gerardo.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media, Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

Sesión del Ayuntamiento

El sábado 19 del corriente a las 7 de la tarde celebró el pleno municipal su sesión ordinaria.

Preside el alcalde Sr. Cortés y asisten los concejales Srs. Cosculluela, Viu, Sanz, Pera, Mur, Charlez, Alfós, Aznar y Puig.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se acuerda a continuación no admitir la renuncia presentada por el Sr. Puyuelo a su cargo de concejal que motiva en su falta de salud, por no considerarla el pleno, legal y además por compañerismo.

Se pone a debate el asunto planteado por la supresión de cárceles de partido entre las que se encuentra la de nuestra ciudad y el Sr. Pera propone se llame la atención acerca del organismo competente por la parcialidad demostrada, al mantener la cárcel de Jaca y suprimir la nuestra, teniendo en cuenta los pueblos que centra Barbastro y su importancia. El pleno hace suya la propuesta del señor Pera.

Se nombra por unanimidad concejala delegado para el Consejo local de Primera enseñanza al Sr. Sanz.

Se acuerda también a propuesta del Ayuntamiento de Tamarite, convocar a una Asamblea de Ayuntamientos que interesan la petición de una carretera que una a Tamarite con Barbastro.

Y finalmente el Sr. Viu ruega se pida la creación de una Subdelegación de Hacienda en nuestra ciudad.

Hay otros ruegos sin importancia y a continuación el Sr. Cortés dió por terminada la sesión.

¿Socialización o propiedad privada?

Sin disputa es de los artículos más demoleedores del Proyecto de Constitución español el artículo 42 que regula la propiedad privada. He dicho que regula y rectifico; porque en vez de regular la propiedad, como podría y debería hacerlo, la destruye.

Según dicho artículo, en primer lugar, todos los bienes productivos son originariamente del Estado; la propiedad privada se reconoce únicamente en razón de su función útil, y solo en régimen temporal mientras el Estado no la vaya socializando gradualmente; los servicios públicos y demás bienes aptos para la socialización deben nacionalizarse «necoguida»; la expropiación por razón de utilidad pública, aun que generalmente se hará mediante justa indemnización, podrá también llevarse a cabo sin indemnización previa.... Todo esto que está incluido en el fatídico artículo 42, contribuye en gran manera a mantener el criterio de que estas Cortes Constituyentes lejos de ser Constituyentes se llaman por algunos destruyentes. Por lo menos la propiedad la destruyen, si aprueban todo este largó, farragoso y contradictorio artículo.

Y no se pueden pedir razones que aconsejen semejante

Transportes RIBAS

Recadero diario en Auto Camión entre Barcelona—Lérida—Almacellas—Binéfar—Monzón—Barbastro—Huesca y sus comarcas.

DESPACHOS CENTRALES

BARCELONA: Paseo San Juan, 2. Teléfono, 50075.
LÉRIDA: Constitución, 28 y 29. Teléfono, 564.
BARBASTRO: General Ricardos número 15.

Taller de reparaciones

Automóviles de alquiler

DE Salvador Perrela

(antiguo mecánico de los Hispánicos)

CARRETERA DE HUESCA

junto a los garajes de la Alto Aragonésa

BARBASTRO

Teléfono, 12

Material escolar. Papeles fantasía.

estas marcas están garantizadas.

Las mejores plumas estilográficas

WIGTY — LAKOR

LIBRERIA SANTAMARIA

Ricardos, 45.-BARBASTRO



Dominical

Parábola del convite nupcial.

En el reino de los cielos aconteció lo que a cierto rey que celebró las bodas de su hijo. Y envió sus criados a llamar los convidados a las bodas, mas estos no quisieron ir. Segunda vez despachó nuevos criados con orden de decir de su parte a los convidados: Tengo dispuesto el banquete...; venid pues a las bodas. Mas ellos no hicieron caso. antes bien se marcharon, quien a su granja, y quien a su tráfico ordinario. Los demás cogieron a los criados, y después de haberlos llenado de ultrajes, los mataron. Lo cual oido por el rey, montó en cólera, y enviando sus tropas acabó con aquellos homicidas y abrasó la Ciudad. Entonces dijo a sus criados: Las prevenciones para las bodas están hechas, mas los convidados no eran dignos de asistir a ellas. Y, pues, a las salidas de los caminos, y a todos cuantos encontréis convidadlos a las bodas...

(Domia. XIX. p. Pentec.— Mt. 22.).

* * *

La semejanza de la presente parábola está tomada de las costumbres corrientes entre los reyes orientales del tiempo del Señor.

Con frecuencia rodea Jesús el cuadro bellissimo de sus enseñanzas de marcos conocidos por sus oyentes, que sean un reclamo llamativo que atraiga y cautive la atención de las inteligencias más discolas, y como un peldaño asequible para subir sin gran esfuerzo a la contemplación serena de verdades más elevadas.

Hace resaltar en esa imagen, arrancada de la realidad misma de la vida, el contraste de la grandeza del convite y la largueza de la invitación con la ingratitud monstruosa de los convidados que se niegan terminantemente a asistir al banquete, alegando, unos, vanas excusas, y atentando, otros, contra la vida inocente de los mensajeros. Quería el Señor poner de relieve la conducta criminal de los fariseos, reflejada en esa imagen, y anunciarles la ruina a que estaban abocados de continuar rechazando los llamamientos de Dios.

Pero Jesús estaba rodeado de enemigos que iban a recibir sus enseñanzas con prevención. Y al derramar la semilla de la verdad sobre aquel auditorio que quiere salvar, pone los ojos en la calidad del terreno que la recibe, en el estado psicológico de aquellas almas, rebeldes a toda labor apostólica. Por eso, como hábil estratega de los caminos del espíritu, hecha mano de la parábola para poder introducirse más fácilmente por las intrincadas veredas de aquellos complicados corazones.

Y la verdad que el Señor quiere infiltrar en el alma inquieta de los fariseos se asoma discretamente por entre los velos de la parábola, indecisa, como deseando por una parte recriminar la conducta infame de aquellos hombres, y temiendo, por otra, ser víctima de un nuevo y más criminal atropello.

* * *

El abuso de las gracias.— Esta parábola iba directamente encaminada a los judíos. Les hacía ver su dureza de corazón y el abuso de las gracias del Señor que los había escogido entre todos los pueblos del mundo para ser los primeros en el reino de Dios. Les envió profetas y avisos abundantes y, finalmente, a su propio Hijo encarnado. Uno, despreciaron todos esos llamamientos de Dios, atentos tan sólo a sus diversiones y negocios. Otros, más perversos insultaron y dieron muerte

Nuevos Almacenes de Materiales de Construcción

RAMON LANAO

Cementos de marcas acreditadas

Baldosas de todas clases, yesos, tuberías, etc.

No dejen de consultar precios.

J. Costa, 23-24

BARBASTRO

a los enviados de Dios que no se cansaba de invitarlos. Hasta que la venida del Mesías y su muerte afrentosa hicieron rebasar la medida de indignidad de aquel pueblo endurecido y envenenado por los fariseos y doctores de la ley.

Y entonces el reino Evangélico, que iba primeramente destinado a los judíos, fué traspasado a los gentiles de todo el mundo, buenos y malos, a los cuales envió el Señor apóstoles y misioneros para ser debidamente evangelizados.

Nuestra mayor desgracia.— La ruina de las almas está en resistir positivamente a la voz de Dios que nos llama al buen camino de diferentes modos, y nos mueve claramente a que dejemos el pecado o la ocasión que a él conduce.

Tal es el pecador que, enfangado en los vicios de su vida miserable, desoye las voces austeras de la conciencia que le reprende.

Y cuando es más fuerte la voz de la gracia, procura ahogarla, envileciéndose más en sus placeres. Simulando una desaprensión y tranquilidad que no tiene, se deshace en ultrajes contra Dios y la Religión, y públicamente apostata del nombre y carácter sagrado de cristiano.

Este es el término fatal a donde conduce el continuo abusar de las gracias que Dios envía.

MINIMO

El Lobo y el Zorro

Un lobo con un zorro cierto día se encontró en un corral, donde cogieron una buena gallina que allí vieron entre las muchas que el local tenía.

Mientras el lobo lerdo se dormía, según cuentan gallinas que lo vieron, pues del susto despiertas estuvieron, el zorro la gallina se comía.

Y la fama del lobo el zorro empañó, pues con sangre el hocico le ha manchado, colocando las plumas a su lado.

Así al pueblo, que es lobo, se le engaña, y el zorro, que es de todos conocido muy tranquilo se queda y escondido.

V. MIELGO CASTEL

CASA SE VENDE en el Coso con bajos y cuatro pisos, buena renta. Razón en esta Administración.

Hace 25 años

El número de EL CRUZADO de 22 de septiembre de 1906, insertaba en primer término el artículo número doce de los dedicados al «Regionalismo»; el segundo titulado «En pleno conflicto», comentaba los apremios que pesaban sobre el municipio barbastrense, que habían obligado al ayuntamiento en pleno a presentar la dimisión; y como último, con el título de «Recuerdos de la infancia», describía el intento de incendio de una iglesia el año 1868 y las consecuencias que se derribaron de tal hazaña.

La sección «Entre semana» se ocupaba de la política española, deduciendo de ciertos cabildos, la próxima caída del ministerio López Domínguez, para ser sustituido por otro presidido por Canalejas, con elementos del mismo partido liberal; de la supuesta agitación carlista en varias comarcas catalanas, agitación que en el comentario se atribuía a manejos o jugadas de Bolsa; de los rozamientos en las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos y por último de los duelos y desfilos que parecía se habían puesto de moda en España.

Encabezaba la «Sección de noticias» dando cuenta que en la mañana del mismo día confirió Ordenes el Ilmo. señor Obispo en la capilla de Palacio habiendo recibido el subdiácono don Antonio Lisa; diaconado, don Leopoldo Nadal y don Luis Altemir y el de presbiterado un padre escolapio del colegio de Daroca y de la diócesis de Lérida fueron en el mismo acto ordenados tres de presbítero, uno de diácono, diez y seis de subdiácono y tres de menores.

—Publicaba el «Boletín» de la diócesis, los nombramientos de párrocos aprobados por el Gobierno en virtud de las últimas ternas remitidas a consecuencia del último concurso, cuya designación fué: don Simón Salinas para párroco de Calvera; don Miguel Zanuy, de Sieste; don Vicente Salanova, de Abella; y don Miguel Olivera, de Ascaso.

—El gobernador interino de Zaragoza hizo detener e incomunicar al periodista redactor de «El Noticiero» don Mariano Urbano, con motivo de un telegrama. Mediante fianza personal fue excarcelado el distinguido periodista.

—La «Gaceta» publicó el nombramiento de canónigo de esta catedral a favor de don Rafael San Martín, que ocupaba el primer lugar de la terna en las oposiciones que poco antes se celebraron.

—Fue reelegido para el cargo de Habilitado del clero de esta diócesis el

R. don Mariano Lobera Frago, presbítero.

—Fue elegido senador por esta provincia, don Manuel Camo jefe del partido liberal de la misma.

—En la parroquia de la Catedral contrajeron matrimonio el jueves anterior, la señorita Matilde Gúdel de distinguida familia, de Coscojuela de Fantova, con el joven don Aquila Molina de Tamarite de Litera, hijo de nuestro amigo y paisano don José.

—También en la villa de Campo fueron unidos con el santo lazo matrimonial, los hermanos don Juan y doña Leocadia Lafarga con los también hermanos doña María y don Joaquín Sillés.

—Fallecieron: en esta ciudad don José Huetas, cantor hacia muchos años de la capilla de la Catedral; en Castejón de Monegros, el rico hacendado don Mariano Castejón, hermano del catedrático de Huesca don Gregorio; y en la villa de Graus, doña Martina Rios, vecina de Barbastro y madre de don Joaquín Español, prestigioso comerciante de dicha localidad.

Nuevo Sacerdote

El domingo, 20, celebró su primera Misa en la iglesia del Seminario Conciliar el joven presbítero Rdo. D. Vicente López Gil. Actuaron; de Presbítero asistente el Rdo. D. Manuel Sanz, Profesor del mencionado centro y de Ministros los Rdos. D. Ignacio Mur, Diácono y D. José Jordán, Subdiácono. Apadrinaron al celebrante, don Fidenzio Sesé y doña Rosalía Loscertales de Sesé. Como padrinos eclesíásticos asistieron el R. P. Clemente Merino, Rector de las Escuelas Pías y el R. P. Mariano Tabuenca, Escolapio.

La orquesta y capilla, reforzadas con valiosos elementos, bajo la dirección del Rdo. D. José Ayala, beneficiario Maestro de Capilla de esta S. I. Catedral interpretaron brillantemente la Misa «Hoc est corpus meum» del maestro Perossi.

En el ofertorio cantó admirablemente el Rdo. D. Zenón Pueyo, beneficiario Tenor de la S. I. C. de Sigüenza, la célebre Ave María de Sacco del Valle.

El elocuente orador sagrado reverendo D. Mariano Orús Villacampa, Ecnómico de Trillo, cantó magistralmente las glorias del sacerdocio católico.

Terminada la Misa el nuevo sacerdote dió a los fieles la solemne Bendición Papal, facultad que el Romano Pontífice concedió al Misacantano, para este día cuando en representación de los de la diócesis visitó al Papa en la peregrinación española de seminaristas en el año 1929.

Acto continuo se verificó el lucido besamanos, desfilando ante el nuevo Presbítero los fieles que llenaban la espaciosa iglesia, coro y tribunas del Seminario.

Enhorabuena a tan distinguido amigo y apreciable familia, deseándole en su nuevo estado, toda suerte de prosperidades para gloria de Dios y de la Iglesia Católica.

Herraj carbonizado
sin tufo ni humo

Carbón fuerte de Carrasca

Venta: Almacén de LUIS AGOS
BARBASTRO

Aprendan y estudien los... holgazanes

Donde? En Montserrat con los Padres Benedictinos. ¿Porqué? Por que hay allí abierta una muy notable exposición cultural donde se puede saber lo que han trabajado en muchos años los monjes de Montserrat.

En 1900 la Biblioteca tenía 15,000 volúmenes, hoy cuenta con más de 120,000. Han sabido recoger ejemplares de libros editados en la imprenta que había en Montserrat en 1499.

En la exposición figuran incunables valiosísimos, curiosidades del siglo XI, preciosos manuscritos, miniaturas, libros raros, enciclopedias, trabajos musicales, etc., etc., con una abundancia que asombra.

Durante varios días estará abierto al público el famoso museo bíblico, tan importante como el de Roma, debido al esfuerzo del famoso e infatigable P. Buenaventura Ubach.

¿Aun tienen humor los frailes para gastar las energías en honrar la Iglesia, las Letras y la Patria?

Si, señores, la vocación, la fe, la santidad, todo esto, es algo muy grande que baja del Cielo y que no pueden destruir el mundo, ni el infierno.

Enhorabuena, Padres Benedictinos.

Aprendamos todos algo de la ciencia y constancia benedictinas y sobre todo aprendan y estudien .. como deben trabajar los holgazanes.

UN CASO TIPICO

El hecho, en un pueblo de la provincia de Valencia.

Protagonista, un respetable amigo nuestro residente en la capital.

Todo es verdad y realidad.

Nuestro amigo recibe una comunicación del alcalde de dicho pueblo, donde tiene fincas. La primera autoridad local le participa que ha acordado enviar a una de estas fincas a diez o doce trabajadores (no recordamos con certeza el número) para que roturen una parcela que allí queda inculta.

Nuestro amigo medita. Toma el tren y se presenta al alcalde.

—He recibido—le dice—su oficio y lo que me anuncia me parece poco. Quiero dar un paso más que ustedes. Aquí traigo los títulos y vengo dispuesto a hacer escritura de donación de esa parcela al Ayuntamiento, para que la regale si gusta a esos trabajadores.

El alcalde se queda asombrado. Pero vacila. Se retira, consulta y vuelve. El Ayuntamiento no quiere admitir la donación porque esa parcela no es más que un peñascal. Los jornales de la roturación valdrían mucho más que la propia tierra después de roturada...

—Y si es así—dice nuestro amigo—¿por qué se me quiere obligar a roturarla?

(Del «Diario de Valencia»).

Coplas de "picadillo"

Propugnamos que se cree en toda Universidad una clase obligatoria de sencilla Urbanidad.

Ante jueces competentes de la nueva «asignatura» los candidatos a Cortes probarían su «finura»

¡Hay! a cuántos diputados volvieran la papeleta por zafios y por groseros y por faltos de etiqueta.

R. Narlo



¡Poderoso!
He ahí la palabra en que se puede resumir este famoso reconstituyente.
El hombre depauperado vigorizará su debilitado organismo, tonificando su sangre y sus nervios con el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No tiene rival. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedir "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

En pequeñas dosis

Mira que te mira Dios...

Vayan leyendo. Es muy interesante. Supongo a mis lectores enterados de la muerte de Riago y del «fervor» de Castelar. (Por si acaso repasen el número anterior).

La Prensa nos ha dado detalles de la muerte cristiana y edificante del Sr. Villanueva q. s. g. h.

Suma, sigue y recorta.

«La anécdota. (Aquí había don Miguel Unamuno). Un día en París, se despiden Indalecio y él. Al estrecharse la mano, Unamuno dice: «Hasta mañana». Indalecio responde: «Hasta mañana o hasta la eternidad». Mas tarde don Miguel pregunta: ¿Porqué me dijo V. hasta la eternidad? Y responde Prieto: «Porque todos los días dedico un ratito a pensar en la muerte». Para Unamuno estas palabras de Prieto son de gran importancia».

Conque sólo para Unamuno, eh?

Para él, para V., para aquel, para mi y para todos.

Lean, aprendan, mediten... todos los «correligionarios» para que piensen en la muerte y en el más allá».

Que no son bromas. Los disparates que se digan, por muy gordos que sean, no «borrarán» el problema que está planteado, sino, las... obras buenas.

*Mira que te mira Dios
Mira que te está mirando
Mira que te has de morir
Mira que no sabes cuando.*

**

A ver... una celda vacía, ... si puede ser.

Mucho se habla y se inventa a propósito de los generales procesados, de sus declaraciones y de las responsabilidades.

Un personaje, hablando del golpe de Estado del malogrado general Primo de Rivera decía que si la Corte de España hubiera estado en un puerto de mar, v. g. en Barcelona, la escuadra hubiera bombardeado al nuevo Gobierno formado por el Directorio y no hubiera triunfado la Dictadura.

«De todo esto la culpa la tiene... ¡señores!! Felipe II por haber hecho de Madrid la Corte de España».

¡Señores!! repito. Ya salió Felipe II; luego saldrá la Inquisición...

Demos a la «austriaca grey» el castigo que merece; ¡caiga el peso de la ley! yo pido para ese Rey la celda número... trece.

**

Cánones y Concilios.

Años atrás, se cuenta que un muy liberal gobernante dió o quiso dar unas

disposiciones contrarias a la disciplina eclesiástica.

El secretario, hombre avisado, advirtió el «lapsus» a su superior jerárquico, indicándole que aquello sobre que intentaba legislar era contrario a las doctrinas del Concilio de Trento.

—Si eh? dijo el gobernante, Concilios a mi? escriba V.... «Desde esta fecha queda suprimido el Concilio de Trento»!!!...

Una cosa parecida han interpretado estos días algunos mal informados, hablando y escribiendo sobre si el Ministro iba a decretar algo sobre los ordenados in Sacris... ¡Que no es eso!

El gran jurista y canonista Sr. De los Ríos no suprimirá los cánones 1.072, 1.073 .. ni el Concilio de Trento.

El caso que se vislumbra con esos comentarios es otro y si sucediera, y si se legislara, debiera explicarse por quien, como y porque se dan esas disposiciones, que no lo creemos se den, y que siempre dejan y dejarán subsistentes las disposiciones y doctrina de la Iglesia.

*¡Si pudiéramos hablar!
Intelligenti pauca.*

**

Libertad!!!

—Ha visto V. que atrevimiento el de los católicos? Intentar que la procesión saliera en X .. ofendienda de este modo los «sentimientos» de los no creyentes en su Religión. Esto no debe tolerarse. Para algo hemos traído la libertad.

—Pero, señor, la libertad es para todos.

—De ningún modo, eso no es libertad, es provocación; que se cierren dentro de las iglesias, y allí que recen, canten, prediquen... pero no en la calle.

(Un grupo de blasfemos, en medio de la plaza y ante otro grupo de niños y jóvenes blesfema que se las «pela»).

—Oiga, y esos, no podían blasfemar en otro sitio más retirado. Desde luego que yo no lo toleraría ni en público ni en privado, siquiera por higiene, pero me parece señor, que eso es demasiado progreso...

—Que quiere V. la libertad de «Cultos».

*—Para esto si y para la religión, no?
La libertad de cultos
proclamo en alta voz
guardaos bien del asno
no os suelte alguna coz.*

Galeno

VENTA

De un olivar en la partida de Alparraz. Para informes, calle Martínez Vargas, núm. 4, 1.º



Crónica semanal

¡España república soviética! No, gracias a Dios, no hemos llegado a tanto, mas al ver el peregrino nombre con que los señores Diputados habían bautizado la República Española en la nueva Constitución, llamándola «República de trabajadores», no faltó quien pensara que, dada la semejanza de nombre con las repúblicas soviéticas rusas, dados los anhelos de ciertos espíritus avanzados, España se disponía a seguir las pisadas de Rusia; y no solo por aquí, también por las progresistas naciones europeas, que ven en el comunismo un enemigo audaz del legítimo desarrollo de las propias actividades, un peligro inminente de la propia nacionalidad, comenzó a cernerse esa sombra inquietante, amenazadora; así nos lo ha manifestado la Prensa de estos días. El señor Guerra del Rio que tan tenazmente se opuso a tal denominación contra los socialistas y radicales-ecialistas, lo pronosticó, afirmando en el Congreso que «en ella se veía una orientación soviética», y añadiendo: «por eso nosotros creemos servir mejor a la República, no diciendo que España es una República de trabajadores por la posible repercusión que, con perjuicio para nosotros, pueda tener en el extranjero».

Pero, ¡oh! la fuerza de los números!.. La votación favoreció a los socialistas, y la proposición quedó aprobada. Por fortuna el señor Alcalá Zamora terció en la disputa, y consiguió que la Cámara volviese sobre los pasos dados, y se redactase el artículo en forma menos alarmante y más conciliadora.

Los tiempos cambian, y con ellos cambian también a las veces los hombres. «Su señoría, apuntaba hace unos días el señor Alba en el vivo discurso que con el jete del Gobierno mantuvo en el Parlamento, sentóse conmigo en la misma mesa, al servicio del mismo señor. Antes ninguno de los dos éramos revolucionarios», ahora... los tiempos han cambiado. Por su parte el Sr. Alcalá contestó a su interlocutor que el pacto de San Sebastián no fué más que la contra partida de la famosa entrevista del hotel Maurice de París» ¡Secretos del tiempo!... Pues preparémos a escuchar a la Comisión de responsabilidades aguardemos que nos manifiesten los misterios escondidos en el archivo del general Primo de Rivera, que acaban de abrir; según declara José Antonio, hijo del Dictador, los documentos, dados que sean al público, causarán sensación, y pondrán de manifiesto la inocencia de los ministros de la Dictadura y la culpabilidad de muchos republicanos de hoy que ayer fueron amigos y colaboradores de la Dictadura. Y no acabarán aquí las revelaciones, pues Calvo Sotelo dicen que piensa también cantar claras las verdades en el Parlamento. ¡Que cosas, señores, vamos a saber en estos días!

Cristianamente, confortado con los santos sacramentos que él mismo pidió ha fallecido don Miguel Villanueva, del partido liberal, diputado por Logroño. Su cadaver será inhumado en Sevilla, junto al de su esposa. ¿Qué pensamientos habrán cruzado por ciertos espíritus, que dicen que no creen en la otra vida, al ver como don Miguel Villanueva ha querido asegurar su eterno porvenir, arreglando bien sus cuentas con Dios antes de partir de este mundo?...

Siguen celebrándose con entusiasmo indescriptible mitines del bloque agrario en Salamanca; los diputados agrarios vienen solicitados a tomar parte en mitines en pro del agro de diferentes regiones de España; hoy de Andalucía, mañana de Castilla, otro día de Extremadura: no los veremos algún día por estas tierras esencialmente agrícolas de Aragón?

Entre China y Japón han surgido serias diferencias, que han motivado, después de algunos combates, la ocupación del sur de Manchuria por esta última nación.

El domingo a las 12 de la noche se suspendió el patrón oro en Inglaterra. En dos meses se habían retirado doscientos millones de libras esterlinas. La crítica situación económica de Inglaterra parece que influirá gran parte en la economía europea. El decaimiento económico de esta gran potencia se considera como una prueba más del fracaso del laborismo y socialismo. El socialismo, se ha dicho, no ha nacido para gobernar sino para ser instrumento de oposición; el socialismo no puede resistir la prueba del poder. Fracasó en Francia, fracasó en Alemania y ha fracasado en Inglaterra.

Noticias

Locales y Regionales

La «Gaceta» publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública considerando como provisionalmente creadas las escuelas de los pueblos siguientes de la provincia de Huesca:

Abella y Jánovas, Bisaurri, Broto, Castejón de Sobrarbe, Chia, Selgua, Triste, Alberes y La Bañeza.

El viñedo de esta comarca mejoró bastante con las últimas lluvias, aunque fueron muy escasas para remediar el mal producido por tan larga sequía.

Los labradores llevan muy adelantada la recolección de almendras, cuya cosecha es mucho más deficiente que en el año anterior, siendo muchos los que terminaron dicha faena. La demanda del mencionado fruto ha desmerecido mucho, pues se llegó a pagar a 7 pesetas 50 céntimos, el doble decálitro y desde el «derrumbamiento de la libra esterlina», los comerciantes e industriales recelan las consecuencias que puede tener en el mercado y se abstienen de comprar a mayor precio de 6.50, la antedicha medida.

La apertura del curso académico de 1931-32 en este Seminario Conciliar se verificará D. M. el día 1.º de octubre próximo en el Salón de Grados del mencionado centro docente.

La matrícula termina el día 30 del actual, celebrándose en este mismo día los exámenes de ingreso, así como también los extraordinarios y de asignaturas.

El pasado domingo, 20 de los corrientes, se inauguró el curso de 1931-32 de las Escuelas Dominicales para jóvenes que se dedican al servicio doméstico en esta población.

Acudieron con puntualidad las señoritas instructoras y se matricularon aproximadamente 40 alumnas. Número es este consolador, que esperamos irá aumentando en estos primeros domingos, deseando se aprovechen de tan benéfica institución cuantas jóvenes falten por inscribirse.

Las clases son por la tarde, los domingos, en el Colegio de San Vicente de Paul.

Se ha posesionado del mando de la segunda media brigada formada por los Batallones números 6 y 7 el bizarro coronel de Infantería don Federico Rodríguez Serralt. Reciba nuestro cordial saludo, deseándole grata estancia entre los barbastrenses.

Por el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica el cupo de filas del reemplazo del 31. Constará de 107.000 hombres, correspondiendo a la quinta división 7.186. A Huesca corresponden 1.109 para la Península y 340 para África. El sorteo para este último punto se hará el 4 de octubre.

Hemos recibido el n.º 72 de la importante revista «Aragón» en extremo interesante y de sugestiva presentación, como los son todos los números editados hasta la fecha. Como artículo principal de la publicación ofrece el titulado «La gloria de Barbastro» de Jorge Goyau de la Academia francesa, acompañando al texto, una hermosa vista general de nuestra ciudad. El resto de «Aragón» es también de importancia para la región aragonesa.

Felicitemos sinceramente a la Revista por su brillante labor cultural.

Según leemos en un periódico de Zaragoza, se celebrará en esta ciudad el próximo domingo una importante reunión de representantes de los pueblos interesados en que se construya una carretera que partiendo de Tamarite termine en Barbastro.

Los pueblos convocados son, según el periódico «La Voz de Aragón»: Alcampel, Tamarite de Litera, Rocafort, Pelegrín, Peralta de la Sal, Gabasa, Calasanz, Azanuy, Almunia de San Juan, Fonz, Estadilla, Estada, Torres de Coñita y Ariéstolas. Parece que la iniciativa partió del alcalde de San Esteban de litera.

Muy de veras nos alegraríamos de que prosperase tan feliz iniciativa.

En la madrugada del martes se declaró un violento incendio en la estación internacional de Canfranc, causando incalculables pérdidas, pues destruyó los pisos superiores de la sección española, desconociéndose la causa u origen del siniestro.

De Huesca acudió un arquitecto, el presidente de la Diputación en representación del señor gobernador y una sección de bomberos; y antes que estos por su mayor proximidad, los de Jaca, Pau y Olorón, que trabajaron muy activamente en la extinción del fuego y salvamento de muebles y enseres. También acudió un ingeniero de la Compañía del Norte y otras muchas personalidades españolas y francesas.

En poco tiempo quedó destruida la parte superior del edificio correspondiente a España, quedando sin daño la planta baja y todo lo que corresponde del edificio a la sección francesa.

Los perjuicios causados por el incendio han sido enormes; pues además del fabuloso valor del edificio, lo destruido al propietario del kiosco se eleva a 12.000 pesetas; y a 250.000, los muebles y enseres del dueño de la fonda don Santiago Marín. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

También en la estación de Alcañiz, se incendió un vagón cisterna que contenía vendidos mil litros de gasolina que como es natural tomó inmediatamente formidables proporciones y se propagó a otros vagones quemándose cinco; tres que estaban cargados de abonos y cementos y dos vacíos, quedando todos destruidos por completo.

Resultó con quemaduras de gravedad, un obrero que estaba encargado del transporte; y algunos de los empleados que le auxiliaron, con lesiones leves.

En las reuniones celebradas en la capital de esta provincia, por los afiliados al partido radical y al radical socialista, para la designación de candidatos en las elecciones que se celebrarán el domingo 4 de octubre, con objeto de cubrir las dos vacantes de diputados por esta provincia, designaron los primeros, a don Tomás Peire, abogado y ayudante del ministro de la Guerra; y los segundos a don Casimiro Lana, también hijo de esta provincia.

Por el Inspector jefe de la brigada de Investigación criminal de Zaragoza don Luis Martínez y los agentes señores Alonso y Aguado han sido detenidos algunos de los que intervinieron en el robo de ropas y alhajas cometido en Huesca el día 20 del actual. Los principales actores del hecho que están ya en poder de la justicia son: Nicolás Vela de Tarazona, Marcelino García de Requena y José de Gracia Expósito. En el asunto entiende el juzgado de San Pablo.

Unión de las dos ramas de la familia de Borbón

La Prensa de hoy publica interesantes detalles de la entrevista celebrada en Fontainebleau entre D. Alfonso y D. Jaime de Borbón, acordando formar un frente único para salvar a España de la anarquía y del comunismo. Don Jaime de Borbón ha hecho las siguientes declaraciones a los periodistas:

—Don Alfonso vino a verme el día 23 del corriente y yo le he devuelto hoy la visita en Fontainebleau, olvidando nuestras luchas políticas, pues no queremos más que el porvenir de España.

Hemos acordado unir nuestros esfuerzos para formar un frente único político para librar a España de la anarquía y el comunismo y esto para evitar a nuestro querido país los horrores de la revolución.

Ni mi primo ni yo hemos abdicado por ello de nuestros derechos.

Siguen los suplicatorios.

Por la Sala militar del Tribunal Supremo se ha acordado solicitar a las Cortes la concesión del Supplicatorio para procesar al comandante Franco por su intervención, en los sucesos de Tablada.

Cuidado con las armas de fuego.

Jugando en Ayerbe con una escopeta cargada, los niños José Cairo y Nefalí Arguis, de doce y seis años respectivamente, se le disparó al mayor hiriendo de tal gravedad al niño Arguis, que falleció a los pocos momentos.

El arma era del primero y la tenía en un rincón del patio de su casa.

Llegó el miércoles a Huesca pilotando su aparato, el capitán de Aviación don José Luis Marx.

Aterrizó en el llano de Igries, proponiéndose estudiar el terreno para el aterrizaje, como punto de parada en la vuelta a España en aeroplano, que se celebrará el día 20 de octubre, adjudicándose el premio de la gran copa de prueba.

Se asegura serán muchos los que tomarán parte en esta expedición aérea pues al presente se han inscrito ya quince aviadores.

El ayuntamiento de Huesca ha cedido al Aéreo Club Oscense, una brigada para el arreglo del aeródromo de Igries, bajo la dirección de dicha sociedad.

Durante la estancia del mencionado aviador se han verificado diferentes pruebas de lanzamientos y aterrizajes.

Ayer apareció en la «Gaceta» una disposición por la que se eleva a la categoría de Villa al pueblo de Villanueva de Sigena donde nació el famoso médico Miguel Servet descubridor de la circulación de la sangre.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima:

Los cultos de tan piadosa Congregación serán: día 27, en el Santo Hospital; los días 28, 29 y 30 en la Casa-Amparo, y 1, 2 y 3 de octubre, en la parroquia de la Asunción (Catedral).

La V. O. S. de San Francisco de Asís celebrará, mañana domingo, sus cultos mensuales en la parroquia de S. Francisco, con misa de comunión a las ocho. Los cultos de la tarde no se celebrarán, en atención a las solemnidades que tendrán lugar en otras iglesias.

Las Religiosas Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul del Santo Hospital de esta ciudad dedican a su glorioso Fundador los cultos siguientes:

Hoy sábado, a las cuatro y cuarto vísperas solemnes, celebrándose a continuación la Hora Santa: mañana, 27 domingo a las diez y media, Misa so-

lemne con sermón que predicará el Rdo. P. Dionisio Pamplona, Escolapio.

Por la tarde, a las cinco, Hora Santa, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

La Comunidad de PP. Misioneros del I. C. de María, celebrará mañana Dios m. la fiesta principal dedicada al Purísimo Corazón de María. Por la mañana, a las ocho misa de comunión general con plática y motetes.

A las diez y media, misa solemne cantada y panegirico por el M. I. Sr. D. José Grau canónigo magistral de esta S. I. Catedral y por la tarde, a las cinco, terminación de la novena en que predicará el Rdo. Padre Cesáreo Royo C. M. F. Superior de esta Casa-Colegio, besamanos y distribución de recordatorios.

El día 28, lunes, a las nueve solemne funeral por los Archicofrades fallecidos.

El miércoles día 30, se dirán Misas del Carmen en la iglesia del Corazón de María de los PP. Misioneros, por el alma de doña Orosia Millaruelo Lacoma, (q. e. p. d.) y al día siguiente, 1.º de octubre se comenzarán en la misma iglesia y por la misma intención las misas gregorianas.

De sociedad

—Han regresado:

A Barcelona, nuestro paisano don Valentín Barranquero, profesor de Cirugía menor con destino en dicha capital.

A Zaragoza, don Mariano Coscojuela, acompañado de su señora.

A Jaca, doña Josefina Schar de Dumas, después de ingresar dos de sus hijas, en el colegio de San Vicente de Paul de esta ciudad.

A Valencia nuestro amigo y paisano don Joaquín Salcedo, secretario de Gobierno de aquella Audiencia, acompañado de su señora doña Amelia Barón, hermanas políticas las señoritas de Barón, y sobrina la señorita de Matheos.

A Huesca, doña Pilar Benedet, esposa de nuestro distinguido amigo, don Antonio Vilas.

A Valladolid, don Nicolás S. de Otto, catedrático de aquella Universidad, con su señora e hijos.

A Olot, nuestro querido amigo don Jaime Lasala notario de dicha población, con su señora doña Trinidad Palá e hijos.

A Madrid, doña María Romero de Esteban con sus hijas María y Anita.

A la misma capital, don Eusebio Lasala, doctor en Ciencias Químicas y don Juan José Isaac del comercio.

A Barcelona, doña Bernarda Llanas viuda de Mañanet, con su hija doña Josefina de Pérez.

A Alicante, don Vicente Lagüens Esplugas con su señora doña Teresa Olmos e hija.

A Zaragoza, nuestro distinguido amigo y paisano el M. I. Sr. D. Ignacio Laborda, canónigo de aquella Metropolitana.

A Zaragoza, doña Purificación Lardies viuda de Otto con sus hijas María Josefa y María Pilar e hijo José Luis.

De Navarra, el R. P. Mauricio Muerza profesor del colegio de Escuelas Pías de esta población.

—Han salido:

Para Zaragoza, don Leopoldo Gómez propietario y fabricante, acompañado de su señora doña Manuela Palá e hijos.

—Han llegado:

De Zaragoza, nuestro amigo don José Latre, distinguido literato, director de la revista zaragozana «El Pilar».

ANUNCIO

Por el presente, se anuncia la venta de estiércol de procedencia del Cuartel del Batallón de Cazadores n.º 6 de esta Ciudad.

Para informes, Juan Esteban Contratista de Obras—Coso 28.

CASA MARRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaleta roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución
Costa, 13, Despacho general. Teléfono, 68-75

TEJIDOS

Nacionales y Extranjeros

Francisco Pascau

JORDAN

DENTISTA

Barbastro

Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets y demás accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacionales y extranjeras.

Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina.
Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.

Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

JOSE BARDINA

Barbastro

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Jintorería de POLO, de Huesca

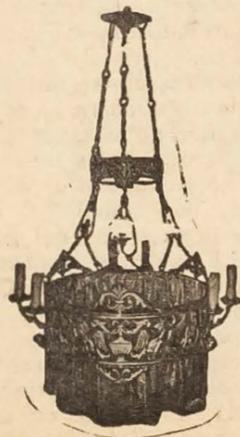
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero	8	15	Falda señora, corriente	4	5
Americana	4	7	Toquillas lana, desde	2	2
Pantalón	3	5	Mantones señora, abrigo	5	7
Abrigo	7	15	Abrigos de señora	7	11
Vestido señora, lana.	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Coño, 16



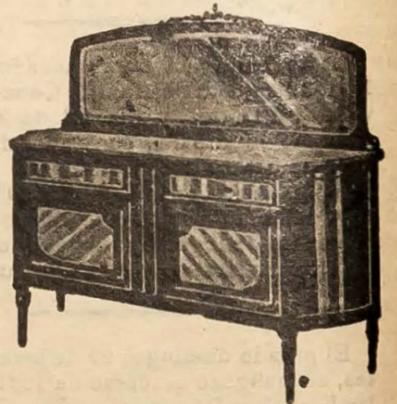
Bazar San José

La casa ideal de los novios

de VALENTIN LAFARGA

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



Ricardos, 73-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {
En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:
DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera